

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en la Ciudad de México, siendo las **15:03** horas, del día **07** de **marzo** de **dos mil veintidós**, en la reunión virtual realizada mediante la plataforma tecnológica GOOGLE Meet, estando presentes **Anallely Cruz Maya**, Subdirectora del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y Suplente del Director de Planeación del Desarrollo y Gobierno Digital, Presidente del Comité de Transparencia; **María Laura Martínez Reyes**, Jefa de Unidad Departamental de Transparencia, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia; **María Cristina Ayala Palacios**, Directora General Jurídica y de Servicios Legales e Integrante del Comité de Transparencia; **Jorge Rodrigo Torres Ortega**, Director de Recursos Humanos suplente del Director General de Administración e Integrante del Comité de Transparencia; **Elizabeth Lampón Garduño**, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia; previa convocatoria, se llevó a cabo la Décima Primer Sesión Extraordinaria de este órgano colegiado del ejercicio 2022.

I. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum legal, se declaró iniciada la sesión y se dio lectura a los asuntos listados en el Orden del Día, el cual fue aprobado con tres votos a favor y una abstención por parte del Órgano Interno de Control.

II. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE RESERVA.

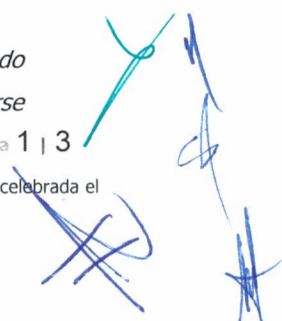
Para dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, se procedió al análisis de la clasificación bajo la modalidad de reserva, propuesta por la Subdirección de Calificación de Infracciones, dependiente de la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales, en relación con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074322000388**, a través de la cual el particular solicitó:

"Solicito se me informe fecha y número de Verificación en materia de obra y/o uso de suelo realizadas al Inmueble ubicado en Tamaulipas 50 esquina Cadereyta 16, Colonia Condesa, por la construcción de un nivel mas.

Solicito se me informe y proporcione con que permiso/autorización/manifestación/aviso/licencia o documento con el que cuenta el inmueble ubicado en Tamaulipas número 50 esquina Cadereyta 16, Colonia Condesa, (en copia), para realizar trabajos de obra y construir un piso más, cambiar fachada, cancelar ventanas, cambiar instalaciones sanitarias, eléctricas y todo el interior del inmueble.

Solicito se me informe con que procedimientos administrativos iniciados cuenta el inmueble ubicado en Tamaulipas número 50 esquina Cadereyta 16, Colonia Condesa y en que estatus se encuentran.

Solicito se me informe si se han colocado sellos de suspensión o clausura al inmueble ubicado en Tamaulipas número 50 esquina Cadereyta 16, Colonia Condesa y en caso de haberse



*colocado, se me informe la razón de haberlos retirado, así como se me de versión pública de los permisos que acreditaron la legalidad de las actividades (obra, giro, etc) para retirar los sellos.”
(Sic)*

Dicha unidad administrativa solicitó la reserva de la información, por el periodo de tres años, (anexando dos pruebas de daño), mediante oficio **AC/DGJSL/SCI/468/2022**, de fecha 25 de febrero de 2022, toda vez que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de dicha Subdirección, se encontraron expedientes administrativos AC/DGG/SVR/OVO/162/2021 y AC/DGG/SVR/OVE/209/2021, referentes a las visitas de verificación administrativa que hacen referencia a la dirección ubicada en Tamaulipas, número 50, colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, así mismo la subdirección manifestó que mediante oficios AC/DGJSL/DJ/SCA/0149/2021 Y SCA/646/2021 respectivamente, el entonces Subdirector de lo Contencioso Administrativo de la Alcaldía informó de la admisión de las demandas de Juicio de Nulidad TJ/-III-53209/2021 y TJ/III-30008/2021 respectivamente, mismos que se encuentran en sub judice.

Visto lo anterior y toda vez que los procedimientos administrativos con motivo de las Visitas de Verificación Administrativa se encuentran en sub judice, se determina la reserva de la información solicitada, con la inteligencia que una vez emitidas la Sentencias Definitivas dentro de los Juicios de Nulidad TJ/-III-53209/2021 y TJ/III-30008/2021 respectivamente, la información será pública, conforme a lo establecido por el artículo 183 fracción VII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Una vez presentada la clasificación en comento, este órgano colegiado acordó, con tres votos a favor y una abstención por parte del Órgano Interno de Control, lo siguiente:

ACUERDO 01-11SE-07032022

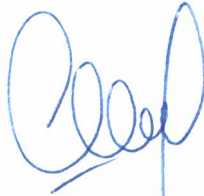
PRIMERO. *Este Comité es competente para confirmar, modificar o revocar la clasificación propuesta, bajo la modalidad de reserva, de la unidad competente.*

SEGUNDO. *Se aprueba la clasificación bajo la modalidad de reserva de la información requerida a través de la solicitud de información pública con número de folio **092074322000388**.*

TERCERO. *Se instruye a la Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia para que notifique el presente acuerdo al solicitante y de cumplimiento en los términos establecidos por la Ley en la materia.*

IV. ASUNTOS GENERALES

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **15:10** horas, del día en que se actuó, se concluyó la sesión, levantándose la presente Acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité, su Secretaria Técnica e invitados.



ANALLELY CRUZ MAYA

Subdirectora del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y Suplente del Director de Planeación del Desarrollo y Gobierno Digital, Presidente del Comité de
Transparencia



MARÍA LAURA MARTÍNEZ REYES

Jefa de Unidad Departamental de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia



MARÍA CRISTINA AYALA PALACIOS

Directora General Jurídica y de Servicios Legales e Integrante del Comité de Transparencia



JORGE RODRIGO TORRES ORTEGA

Director de Recursos Humanos suplente del Director General de Administración e Integrante del Comité de
Transparencia



ELIZABETH LAMPON GARDUÑO

Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia